



05/2017

DP2678781



NÚMERO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES.-----

ACTA DE REQUERIMIENTO.-----

En PUERTO DE LA CRUZ, mi residencia, a
veintinueve de septiembre de dos mil diecisiete. --

Ante mí, IGNACIO BERMEJO MORALES, Notario del
Ilustre Colegio de las Islas Canarias, -----

En la Avenida Loro Parque, sin número de esta
Ciudad, -----

-----COMPARECE: -----

Don Wolfgang Friedrich KIESSLING, [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

INTERVIENE en nombre y representación, en
calidad de Presidente y Consejero Delegado de la
entidad mercantil "LORO PARQUE, S.A.", de
nacionalidad española, domiciliada en Acces. Los

Frailles, Punta Brava, 38400, Puerto de la Cruz (Santa Cruz de Tenerife), constituida por tiempo indefinido con la denominación "HOTEL LORO PARQUE, S.A." en escritura otorgada ante el Notario que fue de Santa Cruz de Tenerife, don José Manuel Gómez Pérez, el día 30 de Mayo de 1.972, y al número 903 de su Protocolo General, inscrita en el Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife al Libro 33 de la sección 3ª, folio 84, Hoja 535 e inscripción 1ª.

Opera con C.I.F. A38009023. -----

Cambió a su denominación actual de "LORO PARQUE, S.A.", mediante escritura otorgada ante el Notario que fue de La Orotava, don Eugenio Álvaro Carballo Fernández, el día 19 de Junio de 1.984 y al número 1.250 de su Protocolo General, inscrita en el Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife en el Tomo 291, Libro 160, Sección 3ª, Folio 132, Hoja número 535 e inscripción 4ª. -----

Adaptó sus Estatutos Sociales al Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, Real Decreto 1564/1989 de 22 de Diciembre, y aumentó el capital social, mediante escritura otorgada ante el Notario que fue de La Orotava, don Miguel Alemany

DP2678782

05/2017



Escapa, el día 23 de Junio de 1.992 y al número 672 de su Protocolo General, inscrita en el Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife el 8 de Septiembre de 1.992, al Tomo 819, folio 138, Hoja TF-3444, inscripción 9ª. -----

Su nombramiento por plazo de seis años como Presidente del Consejo y consejero Delgado y la aceptación de los mismos tuvo lugar en la Junta General Extraordinaria y Universal de la entidad, y en Reunión del Consejo, celebrada el día 10 de Julio de 2013, elevados a público mediante la escritura autorizada por el Notario de Puerto de la Cruz, Don Marcos Guimerá Ravina, el día 19 de Julio de 2013, al número 771 de Protocolo; inscrita en el Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife, al Tomo 3092, folio 169, Hoja TF-3444, inscripción 31ª. -----

Juicio de suficiencia: -----

El señor compareciente asegura que no han variado los datos identificativos de la sociedad

que representa, ni su objeto social ni su domicilio social, la vigencia de su representación, que se halla en el ejercicio de su cargo y que continúa la vida jurídica de la sociedad que representa, y que dentro del objeto social se encuentra entre otras actividades, las actividades de los jardines botánicos, los parques zoológicos y reservas naturales; copias autorizadas de las cuales me han sido exhibidas y devuelvo, de información mercantil obtenida por mí, notario, por vía telemática, y que incorporo a la presente, y, de conformidad con los artículos 164 y 166 del Reglamento Notarial, juzgo suficientes las facultades representativas acreditadas para el otorgamiento de la presente **ACTA REQUERIMIENTO.** -----

Yo, el Notario hago constar expresamente que he cumplido con la obligación de identificación del titular real que impone la Ley 10/2010, de 28 de abril, cuyo resultado consta en acta autorizada por mi compañera, la Notario de Puerto de la Cruz, Doña Jezabel Rodríguez Jato, el día seis de Julio de 2.012, al número 590 de Protocolo, manifestando no haberse modificado el contenido de la misma. -----

IDENTIFICO al señor compareciente, constan de

DP2678783

05/2017



sus manifestaciones los datos personales, tiene, a mi juicio, en el concepto en que interviene, interés legítimo para esta intervención, considero lícita mi actuación notarial, y, -----

-----EXPONE: -----

I.- Que entre los días 30 de junio de 2.017 y 01 de septiembre de 2.017, ambos inclusive, se procedió por el personal del Parque Zoológico "Loro Parque" de esta ciudad a informar a sus visitantes sobre la situación de bienestar de los animales que viven en el mismo, entregándoles, para su lectura, un documento con igual contenido que el que se citará posteriormente, impreso en varios idiomas.

II.- Que después de la lectura de dicho documento, los visitantes de informados que voluntariamente se prestaron a ello, accedieron a mostrar su apoyo al Parque, firmando y dejando sus datos personales en una hoja de recogida de firmas.

III.- Y esto expuesto, -----

ME REQUIERE a mí, el Notario, para que:-----

1°) Incorpore un ejemplar del documento reseñado sobre el Bienestar de los animales, así como el modelo de la hoja en la que se recogió la firma y datos de los visitantes. -----

Y 2°) De fe del número de firmas recogidas y de que todas ellas son originales. -----

ACEPTO EL REQUERIMIENTO. -----

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el otorgante queda informado y acepta la incorporación de sus datos personales a los ficheros automatizados existentes en esta Notaría, que se conservarán en la misma de forma confidencial, sin perjuicio de las remisiones de obligado cumplimiento; su finalidad es la redacción del presente documento, su facturación y posterior seguimiento, así como las funciones propias de la actividad notarial. El Notario responsable de tales ficheros es el autorizante de este instrumento público, con residencia en Puerto de la Cruz, en la calle Blanco, número 18., bajo. -

Le leo este instrumento, advertido del derecho que para hacerlo por si tiene, del que usa. Manifiesta quedar enterado de su total contenido,



05/2017

DP2678784



se ratifica en el mismo y firma conmigo, el Notario, que doy fe de todo lo consignado, extendido en cuatro folios de papel timbrado exclusivo para documentos notariales, de la serie DP, números 2678777, 2678778, 2678779 y 2678780. -- SIGUE LA FIRMA DEL COMPARECIENTE.- SIGNADO, IGNACIO BERMEJO MORALES.- RUBRICADO. ESTÁ EL SELLO DE LA NOTARIA. -----

DILIGENCIA: la extiendo yo, notario, para hacer constar que, siendo las nueve horas treinta minutos del mismo día del requerimiento inicial, accedo a las oficinas del Loro Parque y en compañía de empleados de dicho Parque examino una serie de cajas que contienen las hojas en las que aparece la firma y datos de los visitantes que voluntariamente accedieron a ello, en los términos señalados. Compruebo que dichas firmas son originales y que su número asciende a 76.444. -----

Abandono sin más el lugar, redactando esta diligencia en mi despacho el mismo día de su firma y que va extendida a continuación de acta precedente, en el reverso del último folio reseñado. DOY FE. -----
SIGNADO, IGNACIO BERMEJO MORALES.- RUBRICADO. ESTÁ EL SELLO DE LA NOTARIA. -----

SIGUE DOCUMENTACIÓN UNIDA

DP2678785

05/2017



Declaración de bienestar actual de los animales

Durante mi visita a Loro Parque he sido consciente de la importancia que tiene ofrecer un hogar digno a los animales.

Me ha alegrado mucho poder ser testigo del bienestar evidente de que gozan todos los animales en las instalaciones de Loro Parque.

Considero que el contacto directo con los animales es de vital importancia.

Dentro de los parques zoológicos los animales son los embajadores del resto de individuos de su especie.

[Únicamente quien conoce a los animales, protegerá a los animales]

No deja de sorprenderme que existan organizaciones que soliciten que se liberen ciertos animales de nuevo a su entorno natural sin conocer las graves consecuencias que ello produciría en su bienestar.

Soy consciente de que los animales que viven en el entorno protegido de Loro Parque han crecido y se han desarrollado libres de peligros y con todas sus necesidades cubiertas, lo que hace impensable que se puedan adaptar a un hábitat natural si fueran liberados.

Por todos estos motivos, con la firma de esta declaración muestro mi apoyo y conformidad a la labor que realiza Loro Parque y, de manera específica, estoy a favor de que Morgan, la orca con un déficit auditivo severo, permanezca en el parque junto a su familia adoptiva recibiendo los cuidados que necesita.

Estoy de acuerdo en que esta carta se utilice en favor de la protección de los animales.

Nombre:

Nacionalidad:

e-mail:

El usuario de LORO PARQUE, S.A. declara que toda la información suministrada a la hora de registrarse es verdadera, completa y precisa y que de conformidad con el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, la persona firmante autoriza expresamente a LORO PARQUE, S.A. a que proceda a incluir en un fichero automatizado los datos de carácter personal que figuran en los campos del formulario por resultar necesarios para la adecuada difusión del mensaje descrito y una mejor prestación de sus servicios. Se indica que el Responsable del fichero es la entidad mercantil LORO PARQUE, S.A. (Avenida Loro Parque S/N, 38400, teléfono 922 373 841), a efectos del ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición previstos en la Ley. Asimismo el usuario está autorizando expresamente la comunicación de dichos datos a terceros cuando resulte necesario para la correcta difusión y publicidad del mensaje suscrito, respetando en todo momento la legislación en vigor.

RESPONSABLE-

[illegible]

DP2678786

05/2017



ES COPIA EXACTA DE SU ORIGINAL que con el número de orden al principio indicado obra en mi Protocolo General corriente de Instrumentos Públicos donde queda anotada. La expido a instancias de la entidad requirente en seis folios de papel exclusivo para documentos notariales, de serie DP, números 2678781, 2678782, 2678783, 2678784, 2678785 y 2678786 que signo, firmo, rubrico y sello en el Puerto de la Cruz, El mismo día de su otorgamiento. DOY FE. -----



1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes the need for transparency and accountability in financial reporting.

2. The second part of the document outlines the various methods and techniques used to collect and analyze data. It includes a detailed description of the experimental procedures and the statistical analysis performed.

3. The third part of the document presents the results of the study. It includes a series of tables and graphs that illustrate the findings of the research. The data shows a clear trend of increasing activity over time.

4. The fourth part of the document discusses the implications of the findings. It suggests that the results have significant implications for the field of study and may lead to further research in this area.

5. The fifth part of the document provides a conclusion and summarizes the key points of the study. It reiterates the importance of accurate record-keeping and the need for ongoing research in this field.